

MANFLOR S.A.

Guayaquil, 5 de julio 2010

**SEÑORES
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA MANFLOR S.A.
CIUDAD.**

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi obligación como Gerente General de la Compañía MANFLOR S.A., y de lo que establece el Art. # 305, numeral cuarto, de la Ley de Compañías vigentes, presento a ustedes el informe siguiente:

Durante el ejercicio económico que feneció el 31 de diciembre del 2008, la empresa continuó con sus actividades, sin movimientos económicos considerables, el mismo que no generó utilidades.

Esperamos que el siguiente año sea de trabajo efectivo y de beneficios para todos.

Atentamente,



**SILVIA MANOSALVAS FLORES
GERENTE GENERAL
MANFLOR S.A.**

